



RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL Nro: 129 -2020/MPHy

CARAZ

VISTOS: Mediante la Resolución de Gerencia Municipal N°18-2019/MPHy, de fecha 02 de enero del 2019 asimismo el Informe N°280-2020-MPHy/06.31, de fecha 30 de Junio del 2020 emitido por la Jefa de la Unidad de Potencial Humano Abog. Cynthia Hellen Prudencio Ñope; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo señala el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que emana de la voluntad popular, tienen autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, conforme el Artículo 77° del decreto Supremo N°005-90-PCM, que aprueba el Reglamento de la Carrera Administrativa, establece que la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad de origen y del consentimiento del servidor.

Que, de acuerdo a lo establecido en el inciso 20 inciso 17) de La Ley Orgánica De Municipalidades - Ley N°27972, corresponde al titular del pliego designar al Gerente Municipal y a propuesta de este a los demás funcionarios de confianza.

Que, mediante la Resolución de Gerencia Municipal N°18-2019/MPHy, de fecha 02 de enero del 2019, se designó al Sr. Gustavo Campos Saldaña como Jefe de la Unidad de Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Huaylas.

Que, el Informe N°280-2020-MPHy/06.31, de fecha 30 de Junio del 2020 emitido por la Jefa de la Unidad de Potencial Humano Abog. Cynthia Hellen Prudencio Ñope, quien evalúa el Curriculum Vitae de **Vergara Quispe Modesto Primitivo**, conforme al Manual de Organización y Funciones de la Municipalidad, establece que cumple con los requisitos mínimos para ocupar el cargo de Jefe de la Unidad de Serenazgo.

Por las consideraciones antes expuestas y las formalidades conferidas por la ley N° 27972 y con la respectiva Delegación mediante la Resolución de Alcaldía N°020-2019-MPHy.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA LA DESIGNACION del Sr. Gustavo Campos Saldaña, al cargo de jefe de la Unidad de Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Huaylas.

ARTICULO SEGUNDO: DESIGNAR, a partir de la fecha al **TCO 1EP (R) VERGARA QUISPE MODESTO PRIMITIVO**, en el Cargo de Jefe de la Unidad de Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Huaylas, cargo que se ejercerá de acuerdo a las funciones asignadas en el ROFY MOF de la Municipalidad.





ARTICULO TERCERO: ENCARGAR, a la Unidad de Potencial Humano el cumplimiento de la Presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
MG. CPC Vicente E. Rodriguez Rodriguez
GERENTE MUNICIPAL

